

## CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21785

## **ASUNTOS IMPOSITIVOS**

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2021.

Señor Gerente:

## CATAMARCA CALENDARIO FISCAL 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Disposición Nº 63 ARCA se fijan las fechas de vencimiento para el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al período fiscal 2022.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano Asesoria Letrada